

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

5369 *COLLECTIVE INVESTEMENT COMPANY
OF MEDIATION, SOCIEDAD ANÓNIMA*

En reunión de los administradores de fecha 12 de Marzo de 2012 de la entidad Collective Investement Company of Mediation, Sociedad Anónima, de conformidad con lo previsto en el artículo 9 de los vigentes Estatutos y 166 y concordantes de la Ley de Sociedades de Capital, convoca a sus accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en Madrid, Auditorio Rafael del Pino, Calle Rafael Calvo, 39 A, el día 26 de Abril de 2012 (viernes), a las 11:30 horas en única convocatoria.

Orden del día

Primero.- Censura de la gestión social correspondiente al ejercicio 2011. Aprobación en su caso.

Segundo.- Presentación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2011. Aprobación en su caso.

Tercero.- Resolución sobre la aplicación del resultado del ejercicio 2011. Aprobación en su caso.

Cuarto.- Propuesta Ampliación de capital mediante la emisión de 826 nuevas acciones por un valor nominal de mil euros, fijando los términos y detalles de la ampliación la propia Junta General. Delegación de facultades en los Administradores para la fijación de la fecha de ejecución del acuerdo y las restantes condiciones no previstas en el mismo. Aprobación en su caso.

Quinto.- Delegación en los administradores de la redacción del artículo 6 de los Estatutos (Capital social), en función del resultado final de la ampliación de capital. Aprobación en su caso.

Sexto.- Ruegos y Preguntas.

Séptimo.- Lectura y Aprobación, en su caso, del acta de esta Junta General Ordinaria.

Se hace constar que, según el artículo 272.2 Ley de Sociedades de Capital que a partir de la convocatoria de la junta general, cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Madrid, 14 de marzo de 2012.- Jose Antonio Morano del Pozo y Román Piñana Morera, Administradores Mancomunados.

ID: A120017326-1